



Resolución Jefatural No. 291-2004-AGN/J

Lima, 15 SET. 2004

Visto, el Informe N° 023-2004-AGN/ENA de la Dirección Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros de fecha 09 de septiembre del 2004.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento referido, la Jefa del Archivo General de la Nación, ha visto por conveniente resaltar el hecho de que don Aurelio Tanodi Rožić, mantiene una trayectoria profesional contribuyendo a la Archivística Peruana y Latinoamericana en general;

Que, asimismo por su dedicación Archivística y la constante preocupación en la formación y capacitación, es necesario reconocer, felicitar y otorgar la categoría de Profesor Honorario a Don Aurelio Tanodi Rožić, por su excelente labor desarrollada, destacando sus dotes como profesional y personal;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y de la Escuela Nacional de Archiveros

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RESALTAR el hecho de que don Aurelio Tanodi Rožić, mantiene una trayectoria profesional en la Archivística Peruana y Latinoamericana.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, FELICITAR Y OTORGAR LA CATEGORIA DE PROFESOR HONORARIO, a don Aurelio Tanodi Rožić, por su excelente labor desarrollada en la formación y capacitación Archivística.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Teresa Carrasco Caverio
JEFA
Archivo General de la Nación